Gmail **Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>**

Alcance 1 Solicitud SS011

3 messages

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> Sat, Jun 20, 2026 at 12:38 PM
To: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Cc: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciado Juan Pablo,

Remitimos alcance 1 a la Solicitud SS011-SSC, ajustando el número de refrigerios y las observaciones para la entrega de los mismo.

Cordialmente,

De: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: viernes, 19 de junio de 2026 a las 10:06 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, gerentehogares@gmail.com <gerentehogares@gmail.com>, Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud SS011

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Cordialmente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

De: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Fecha: viernes, 19 de junio de 2026 a las 6:58 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, gerentehogares@gmail.com <gerentehogares@gmail.com>, Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud SS011

Estimados, buenas noches!

Envío ppto de solicitud SS11 SSC, por valor de: $7,759,456.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario, gracias.

On Fri, Jun 19, 2026 at 6:32 PM Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> wrote:

> Apreciados,
>
> Remito la solicitud SS011-SSC Estrategia de Acompañamiento de Gestión Territorial a Alcaldías Locales a desarrollarse el 21 de junio. Adjunto el arte del sticker.
>
> Cordialmente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

De: Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha: viernes, 19 de junio de 2026 a las 5:34 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Juanita Gomez Olarte <jgomezo@alcaldiabogota.gov.co>, Diego Andrés Rueda Acevedo <darueda@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud presupuesto refrigerios gestores 21 de junio

Apreciada Adri.

Cordial saludo,

Remito para tu revisión y aprobación presupuesto de solicitud No. SS011-SSC de operador logístico para Estrategia de Acompañamiento de Gestión Territorial a Alcaldías Locales – Jornada Electoral 21 de junio.

Quedo atento a cualquier observación.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

JAVIER ANDRÉS ORTIZ CORNEJO
Subdirector de Seguimiento a la Gestión de Inspección Vigilancia y Control
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 EXT 1370

De: Juanita Gomez Olarte <jgomezo@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de junio de 2026 17:08
Para: Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Diego Andrés Rueda Acevedo <darueda@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Solicitud presupuesto refrigerios gestores 21 de junio

Hola Javi,

Adjunto comparto solicitud de presupuesto para refrigerios que se entregarán el domingo 21 de junio. Adjunto arte para los stickers.

Gracias,

JUANITA GÓMEZ OLARTE

Modelo Gestores en Territorio

Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

A1SS011-SSC_Estrategia de Acompañamiento .xlsx
257K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> Sat, Jun 20, 2026 at 1:19 PM
To: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes!

Envío presupuesto de solicitud A1 SS11 SSC, por valor de: $8,921,980.

NOTA: Se ajustan las observaciones de la solicitud, puesto que no se harán entregas en la alcaldía de San Cristóbal, sino en la de Bosa. Para un total de 300 refrigerios queda de la siguiente manera:

Alcaldía Local Antonio Nariño - Calle 17 sur # 18-49 - 30 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Ciudad Bolívar - Diagonal 70 sur # 54-14 - 24 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Engativá - Calle 71 No. 73A - 44 - Boyacá Real - 30 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Fontibón - Carrera 99 No. 19 - 43 - 22 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Kennedy - Transversal 78K No. 41 A - 04 Sur - 32 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Puente Aranda - Calle 4 # 31D-05 - 24 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Bosa - Carrera 80 I # 61-05 sur - 22 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Suba - Carrera 91 calle 147 - 28 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Usaquén - Carrera 6A # 118 -03 - 26 REFRIGERIOS
Alcaldía Local Usme - Calle 91 SUR # 4c-26 - 22 REFRIGERIOS
Grupo Energía de Bogotá - Cra. 9 # 73-44 Piso 6 - 40 REFRIGERIOS

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario. Gracias!
[Quoted text hidden]

2 attachments

2. A1 SS011 SSC.pdf
118K

A1 SS011 SSC.xlsx
258K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> Sun, Jun 21, 2026 at 6:21 AM
To: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Cc: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>, Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, "gerentehogares@gmail.com" <gerentehogares@gmail.com>, Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Un ajuste en la entrega de los mismos en este lugar:
Alcaldía Local Ciudad Bolívar - Diagonal 62 sur # 20f-20 - 24 REFRIGERIOS

Saludos,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Enviado: sábado, 20 de junio de 2026 13:19
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: María Angelica Mora Roncancio <solicitudeshogares@gmail.com>; Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>; Nataly Pardo Pérez <npardo@alcaldiabogota.gov.co>; Jenny Alexandra

Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; gerentehogares@gmail.com <gerentehogares@gmail.com>; Javier Andres Ortiz Cornejo <jaortizc@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: Alcance 1 Solicitud SS011

[Quoted text hidden]